COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTEC S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ESTEC S. A., ubicado en la Centro Comercial Alóbri Borja, local No. 18-A del Km. 2.1/2 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: La señora/NAO SHUAN LIN, por sus propios y personales derechos, propietaria de QUINIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; señor/CHUN HUNG YEH, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica;señor/FANG CHENG YEH, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y el señor ECON. CHRISTIAN SANTILLAN BURGOS, Comisario Principal.

En consecuencia, teniendo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, y divido en ochocientas acciones, todas ellas, ordinarias, nominativas y no liberadas, de un valor nominal de UN (00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2.015;

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General; y,

3.- Decisión sobre las utilidades del ejercicio 2.015.

Preside la sesión el señor CHUN HUNG YEH, y actúa como Secretaria la señora YAO HSUAN LIN.

De inmediato el Presidente dispone que por Secretaría se elabore el Listado de asistentes a esta Junta, el número de acciones representadas por ellos, y el número de votos. Luego de ello, se declara instalada la sesión, pasando a conocer los puntos del orden del día.

Consultados los asistentes, la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.015, ya que expresan el estado actual en el orden económico de la Empresa. Asimismo, resuelve aprobar el Informe del Gerente General en su totalidad, y sobre las utilidades obtenidas en el 2.015, resuelve hacer la distribución como corresponde a lo establecido en la Ley destinando la Participación de trabajadores y los Impuestos de Ley.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con los mismas personas anteriormente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas diez minutos. f) CHUN HUNG YEH.- ACCIONISTA.- PRESIDENTE.- Firma y Rúbrica.- f) FANG CHENG YEH.- ACCIONISTA.- Firma y Rúbrica.- f) YAO HSUAN LIN.- ACCIONISTA.- SECRETARIA.- Firma y Rúbrica. f) EC. CHRISTIAN SANTILLAN B.- COMISARIO.- Firma y Rúbrica

Es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de los archivos de la Compañía ESTEC S. A.

YAO HSUAN LIN
SECRETARIA